

Prezo de dos pesetas mensuales, número anual, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0.50 a 2 pías. línea. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas; RAGO ADELANTADO.

EL SEÑOR

D. Felipe Santamaría y González,

MAESTRO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA, JUBILADO,

falleció el día 14 del actual,

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Inés Melgosa Díez; hijos D. Toribio, presbítero; D. Calixto, teniente de Intendencia; y D.ª Irene; hermanos D. Claudio, abogado de esta ilustre Colegio; D. Martín, secretario judicial del juzgado de primera instancia de Almazán, y D.ª Cipriana; hijos políticos D. Bonifacio Poza y D.ª María Arribas; nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones, agradeciendo asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse mañana 16, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo especial favor les anticipan las gracias

Burgos 15 de Diciembre de 1920.

Se venden

riquísimo lomo embutido, satchichón de Vich, chorizos de lomo y chorizo de Pamplona. Jamón muy magro, por piezas y cortado, y cecina de vaca. Venta al por mayor de foino, jamones y manéca en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Satchichonía de Manuel Sánchez. — San Lorenzo, núm. 36. — Teléfono 173.

El especialista

de cánceres, infecciones, sífilis y su cirugía general

Dr. Cantilla y Aransay, de Madrid,

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL ROMA el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS

de diez a doce y de tres a cinco.

Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De a Beneficencia municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Huerto del Rey, 22, 1.ª

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Plaza del Rey, 26, 3.ª, derecha.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Bapolón, 42, entresuelo.

Consulta: de diez a una de la mañana.

DOCTOR OBETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, número 19

(ante Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres

Luis Calvo, 18, principal

APRENDIZ

Se necesita en la relojería de Luis Torres se preferirá al que esté algo instruido en el oficio. Plaza Mayor, Burgos.

DEMANDEZ

MON CHAMPAGNE

Charles HEIDISIECK

Propietario de REIMS

Maison fondée en 1851.

Ecos políticos

DESDE MADRID

El señor Dato ha hecho pública una carta, que ha producido muy buena impresión.

Como saben ya nuestros lectores, las fuerzas monárquicas madrileñas han excluido de la candidatura que presentan a las próximas elecciones a los amigos del Gobierno, sin contar, claro está, a los amigos del marqués de Alhucemas, contra el cual se han movilizad, además, los que hace muchos meses le eligieron como jefe del primer Gobierno liberal que consideraban inminente se constituyera.

Cuando tentativas ha hecho el señor Dato para lograr que esos elementos volvieran de su acuerdo y admitieran en la candidatura a representantes de todos los sectores monárquicos, con el fin de sumar las fuerzas para luchar contra los enemigos del régimen, han resultado estériles, y cervistas, mauristas, romanos y alistas se presentan como un solo hombre y como si fuesen ellos los

Asociación de Empleados de Escritorio y Oficinas

ESCUELA PRÁCTICA DE COMERCIO

Su necesidad

La Junta directiva de esta Asociación, plenamente convencida de los beneficios que de la enseñanza comercial pueden obtenerse y para cumplir uno de los más importantes fines de la misma, ha resuelto, después de meditado estudio, organizar una *Escuela Práctica de Comercio*, en la que pueden perfeccionar sus conocimientos los Empleados de Escritorio, dando un empleo útil a sus horas libres, y sirva, al mismo tiempo, para la necesaria preparación técnica de los que aspiran a serlo, a fin de que unos y otros adquieran la cultura intelectual indispensable para prosperar en su profesión, ayudándose a aceptar las responsabilidades que conlleva a cargas más elevadas.

Todas las poblaciones de alguna importancia cuentan con Escuelas Oficiales de Comercio y, aunque sus enseñanzas no responden en la práctica a todas las necesidades de los Empleados de Escritorio, es indiscutible que en esos Centros pueden, los que pretenden dedicarse a esta profesión, adquirir una preparación técnica que en Burgos no pueden alcanzar, sino de un modo muy incompleto y a costa de grandes dispendios.

Carácter de la enseñanza

Nosotros nos proponemos que la enseñanza sea esencialmente práctica, de tal modo que los alumnos salgan capacitados para entrar en un escritorio, y para eso se ha de procurar que adquieran el pleno conocimiento de la contabilidad y el cálculo mercantil, alternando estos estudios con los de legislación, correspondencia y documentación comercial, practicando al mismo tiempo la caligrafía y mecanografía y dando la debida importancia al estudio de los idiomas extranjeros.

Dado lo avanzado de la estación y por tratarse de un primer curso, que servirá como de taller, en este año la enseñanza será necesariamente elemental y reducida a un corto número de asignaturas; pero si logramos alcanzar la debida protección y los alumnos nos ayudan con su aprovechamiento, para los años sucesivos, además de estas clases, que tendrán un carácter obligatorio, ampliaremos la enseñanza con todas las materias que forman el plan de las Escuelas Oficiales de Comercio, a fin de que los alumnos que lo deseen, puedan adquirir los títulos de contadores y peritos mercantiles.

Ingreso en la Escuela

La inscripción de alumnos quedará abierta, durante todo el mes de Diciembre, en el local de la Asociación, calle de Vitoria, 22 y 24, bajo, de siete a nueve de la noche los días de trabajo, y de diez de la mañana a una de la tarde, en los días festivos.

Los que deseen ser inscriptos firmarán una solicitud impresa que se les facilitará al efecto, pagando en concepto de derechos de ingreso la cantidad de cinco pesetas.

Para la admisión de alumnos se seguirá el siguiente orden:

- 1.º Los socios e hijos de socios.
- 2.º Los hijos de los que contribuyan a sufragar los gastos de instalación y sostenimiento de la Escuela.
- 3.º Los plazas restantes se reservan para los aspirantes que no se encuentren en condiciones de reunir dichos requisitos.

La admisión será acordada o desechada por la Junta directiva de la Asociación, siendo su resolución inapelable.

Horario

Se distribuye de tal modo que los alumnos permanezcan diariamente dos horas en la Escuela, para lo cual se darán dos clases, de siete a ocho y de ocho a nueve de la noche, alternando las siguientes asignaturas:

Tenedurá de libros. — Primer curso de Contabilidad general, simultáneamente con nociones de legislación y ejercicios prácticos sobre correspondencia y documentación mercantil.

Matemáticas. — Primer curso de Cálculo comercial.

Idiomas. — Primer curso de Francés.

Clase preparatoria. — Diario, de siete a ocho de la noche, para los alumnos que vengyan insuficientemente preparados. Se alternará la enseñanza de nociones de Aritmética y Geometría, Historia y Geografía, Gramática y Caligrafía. Esta clase es compatible con el primer curso de Francés, pero es incompatible con las demás.

Régimen interior

La apertura del curso tendrá lugar el día 3 de Enero y termina a fin de Junio. Las clases serán diarias y no habrá más vacaciones que los días festivos y los que acuerde la Junta directiva por causas extraordinarias.

La asistencia a las clases será obligatoria, salvo enfermedad o causa que se justificará ante los profesores.

Las faltas de asistencia se pondrán en conocimiento de los padres o encargados de los alumnos.

Las faltas de puntualidad, si fueren repetidas, se considerarán como faltas de asistencia, dando derecho a los profesores a impedir la entrada en las clases después de la hora reglamentaria.

Las faltas de disciplina, de respeto a los profesores, etc., serán amonestadas en su primera vez; pero si fueran repetidas o se tratara de faltas graves, se pondrán en conocimiento de la Junta directiva.

va, la cual expulsará de la Escuela a los alumnos cuya conducta lo merezca.

Las observaciones y reclamaciones que los alumnos quieran formular, deberán hacerse por escrito ante la Junta directiva.

Los profesores darán cuenta mensual y libremente a la Junta de la marcha de la enseñanza y de las calificaciones merecidas por cada alumno, las cuales se comunicarán a las respectivas familias.

En la segunda quincena del mes de Junio se celebrarán exámenes ante un tribunal competente, del que formará parte el profesor de cada asignatura, concediéndose premios a los alumnos que más se distinguen, y adjudicando a cada uno las calificaciones que se estimen convenientes en justicia.

La enseñanza es completamente gratuita.

Burgos 15 de Diciembre de 1920. — La Junta directiva.

Las cuestiones sociales

Madrid

¿Dos huelgas en puerta?

Entre los empleados y obreros ferroviarios se viene notando desde hace dos días, al parecer, agitación, debido al descontento que entre los mismos ha causado la delegación, por parte de la Compañía, de las nuevas mejoras que habían solicitado. Aunque se guarda impenetrable reserva, se dice que los obreros y empleados están dispuestos a plantear la huelga, aunque su actitud actualmente es expectante, en espera de las órdenes que dé la Asociación de ferroviarios.

También se asegura que existe gran malestar entre los oficiales de Correos y Telégrafos por no haber accedido el Gobierno al aumento del 50 por 100 de los sueldos que habían solicitado.

A este respecto se dice que estos funcionarios están dispuestos a plantear la huelga de «brazos caídos», limitándose sólo a cumplir los reglamentos de ambos Cuerpos.

Actitud de los ferroviarios

En el domicilio social de la Alianza Nacional ferroviaria se ha celebrado esta noche una reunión, a la que asistió gran concurrencia de empleados y obreros ferroviarios.

Se dio cuenta de la negativa de las Compañías ferroviarias a conceder al personal la paga extraordinaria de fin de año, acordándose continuar en sus puestos, hasta que se organice algún acto colectivo y oponerse por todos los medios a la elevación de los tarifas.

Barcelona

Lo que se prepara en Correos

Barcelona. — En el exprés de Madrid han regresado a la corte dos oficiales del cuerpo de Correos que vinieron a Barcelona para gestionar entre sus compañeros las peticiones de mejora que deberán formularse a los poderes públicos.

Fueron despedidos por todos los compañeros de esta capital.

Muy en breve serán solicitadas las nuevas mejoras económicas y si éstas no se conceden en un plazo que se señalará al objeto, irán a la huelga los empleados de los cuerpos de Correos y Telégrafos. — *Mencheta.*

El censo general de población

Por Real decreto e instrucción de 29 de Octubre último, se dispone que el censo general de población de España, que viene verificándose cada diez años, se lleve a efecto en la noche del 31 de Diciembre al primero del próximo mes de Enero.

Uno de estos días, dictará el alcalde señor Díaz Oyuelos el correspondiente bando, en el que se indicará el procedimiento de inscripción y modo de llenar las cédulas, el cual publicaremos el mismo día.

Pero siendo una operación tan importante, la formación del censo, de la manera que se va a verificar este año, creemos conveniente suministrar a nuestros lectores toda clase de datos, publicando a continuación las siguientes disposiciones oficiales:

«Artículo 13. Las cédulas de inscripción son de familia y colectivas; las primeras blancas y las segundas azules, distinguiéndose aquéllas para el objeto que su nombre indica y éstas para inscribir a los individuos que sin constituir familia viven reunidos, como sucede en los conventos, cuarteles, establecimientos de beneficencia, etc.

En estas dos clases de cédulas se distingue el encabezamiento y el cuerpo de la cédula; el primero sirve para expresar detalladamente los datos de la vivienda, y, por consiguiente, dará a conocer la provincia, el Ayuntamiento, el distrito municipal y el número y nombre de la sección censal a que pertenece la cédula, y además el nombre y clase de la entidad de población (ciudad, villa, lugar, barrio, arrabal, aldea, caserío, etc.), y el de la calle o plaza y número de la casa o su designación si no forma grupo y corresponde al diseminado. El encabezamiento es, pues, un elemento preciso para formar el Nomenclátor, donde figurará el número de habitantes de cada una de las entidades del municipio. El cuerpo de la cédula está destinado a consignar los nombres y condiciones de los individuos censados.

Las Comisiones fijarán a los agentes los plazos para distribuir y recoger las cédulas, siempre que no comiencen an-

tes del 22 de Diciembre y se termine la recogida el día 3 de Enero, sin falta. Sin embargo, en las grandes poblaciones y cuando se trate de establecimientos en que haya de dejarse cédula colectiva, el reparto podrá empezar desde el día 15, aunque haya de quedar necesariamente terminado el día 31.

Art. 14. Señalada a cada agente la demarcación que debe recorrer, se atenderá para distribuir dentro de ella las cédulas de inscripción a las reglas siguientes:

1.º El agente repartidor recorrerá una por una todas las viviendas comprendidas dentro de su demarcación y entregará una cédula blanca a cada cabeza de familia, teniendo en cuenta lo que menciona el art. 20 respecto a lo que debe considerarse como familia.

2.º Al hacer entrega de la cédula pondrá en el cuádrero de reparto las oportunas anotaciones, preguntando verbalmente los datos contenidos en las columnas 4, 5 y 6 a los porteros o vecinos, o a los mismos interesados en caso necesario. Si el piso o cuarto estuviera deshabitado o desahogado, lo hará constar en la columna 7 del mismo.

Este cuaderno, formado con arreglo al modelo inserto en la presente instrucción, comprobará los datos más esenciales de la cédula y demostrará la exactitud y perfección con que el agente ha efectuado su trabajo.

3.º Entregará una cédula colectiva: A los superiores de los conventos de religiosos o religiosas que viven en comunidad.

A los jefes de Cuerpos militares de mar y tierra que tengan a sus órdenes tropa acuartelada o alojada en casas particulares por falta de local apropiado. Cuando en los cuarteles existan pabellones destinados a las familias de los jefes y oficiales y aun de la clase de tropas, los agentes repartirán las cédulas blancas necesarias para inscribir a dichas familias.

4.º Entregará una cédula colectiva y otra de familia:

A los fondistas.

A los posaderos y dueños de casas de huéspedes.

A los dueños y encargados de casas de dormir.

A los capitanes o patronos de cada uno de los buques mercantes surtos en puerto.

Si entre los huéspedes de las fondas y casas de este clase y entre los pasajeros de los buques hubiese que inscribir individuos que constituyan familia aparte, se repartirán de igual modo las correspondientes cédulas blancas para ese objeto.

5.º Entregará una cédula de familia y dos colectivas:

A los directores de Hospitales civiles y militares, de Sanatorios, de cuarteles de inválidos, de manicomios, Asilos de mendicidad, Hospicios; a los directores o superiores de Casas de maternidad y rectores de Escuelas para niñas; a los directores y rectores de colegios o establecimientos de enseñanza que tengan alumnos internos; a los de los Seminarios, Colegios o Escuelas militares de mar y tierra y Colegios de sordo-mudos y de ciegos, y a los alcaldes de las cárceles y jefes o comandantes de los presidios.

Las dos cédulas colectivas se designan: una para inscribir a los empleados, profesores del establecimiento, y la otra para empadronar a los individuos que le dan carácter (asilados, alumnos de las escuelas, etc.) En la cédula blanca se inscribirá el jefe del establecimiento con su familia.

Lo mismo que en el caso anterior, cuando en uno de los establecimientos comprendidos en el presente apartado permanecieren el día del Censo más familias que las que constituyen los individuos correspondientes a las clases mencionadas, se dejarán las cédulas blancas necesarias para que sean inscritas.

6.º Entregará una sola cédula colectiva a los sobrestantes o capataces de obras públicas o privadas, que radiquen en desahogado, y que se refieren:

A carreteras.

A ferrocarriles.

A minas.

A canales.

Y a cualquier otra clase de obras análogas.

Si dichos sobrestantes o alguno de los trabajadores que estén a sus órdenes tuviesen familia en su compañía, les serán entregadas cédulas blancas para que se verifique la oportuna inscripción. Todos los demás individuos serán empadronados por el sobrestante o capataz en la cédula colectiva, incluyéndose el también, si no hubiere de ser empadronado en cédula de familia.

7.º Igualmente serán provistos de una cédula colectiva y de las blancas que se calculen necesarias para inscribir en ellas a las familias transeúntes que se pongan en camino antes de las doce de la noche del día del recuento:

Los capitanes de puerto.

Los jefes de estación de ferrocarril.

Los administradores de diligencias o de automóviles de comunicación y transporte.

En la cédula colectiva serán empadronados todos los viajeros que no constituyan familia y que, saliendo de la localidad el día del recuento, antes de las doce de la noche, no hayan de llegar al punto de destino hasta después de esa hora.

Indicado queda que se inscribirán en cédula de familia los viajeros que la constituyan, para cuyo objeto habrán sido entregadas las correspondientes cédulas blancas a los referidos capitanes, jefes y administradores de que se trata en esta regla.

Art. 15. Las cédulas correspondientes a los palacios en que habita la Familia Real, serán presentadas y recogidas por los presidentes de las Juntas municipales.

Para distribuir y recoger las cédulas correspondientes a las casas de los presidentes de las Cámaras Legislativas, individuos del Cuerpo diplomático extranjero, ministros de la Corona, arzobispos y obispos, capitanes generales del Ejército y la Armada, presidentes de los Tribunales Supremos y de las Autoridades superiores de las provincias, los presidentes de las Juntas municipales comisionarán al secretario y demás empleados de sus dependencias, los cuales deberán dar equitas explicaciones se les pidan referentes a la inscripción.

Art. 16. Cuidarán los agentes repartidores de dejar varias cédulas blancas en las viviendas de aquellas familias cuyos individuos excedan del número de líneas que tiene la cédula, y varias cédulas colectivas, cuando no baste una sola para inscribir a todos los que deben ser comprendidos en ella colectivamente.

Art. 17. Los porteros de casas y los que de alguna manera tienen el carácter de funcionarios públicos, están obligados a facilitar las noticias que les pidan para repartir las cédulas, recogerlas y, en su caso, llenarlas. Los que se negaren a prestar este auxilio a los agentes incurrirán en las responsabilidades que que haya lugar.

Art. 18. Durante los días destinados a las operaciones de distribuir y recoger las cédulas, las Juntas municipales, y muy especialmente las Comisiones de sección, dentro de sus respectivas demarcaciones, inspeccionarán y vigilarán los trabajos censales, adelantando sobre el terreno las convenientes medidas para corregir errores y faltas; los presidentes de Comisión darán cuenta a los alcaldes respectivos, y éstos al gobernador, si la importancia del caso lo exigiera, para que se imponga a los autores el correctivo que proceda.

Después de la noche del empadronamiento y durante los días que se juzgue necesarios, la Junta municipal situará agentes o dependientes suyos en las capitales de puertos, en las estaciones de ferrocarril, en las administraciones de diligencias y automóviles de transporte, con el fin de que cuiden de inscribir a los viajeros que vayan llegando, y que por su manifestación expresa o por la fecha en que emprendieron el viaje, se venga en conocimiento de que no pudieron ser incluidos en el censo de ningún otro término municipal.

El Aguinaldo del Soldado

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS

	PESETAS.
Suma anterior	100
Don Onésimo González una participación de peseta en el número 4031 del sorteo del día 22, mas	2
Asociación Provincial del Magisterio Primario Burgales.	25
Total	127

Se admiten donativos en esta administración.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficial

El Consejo terminó a las nueve y cuarto.

Se facilitó la siguiente nota oficial: «El presidente dio cuenta razonada de la nota presentada por la Asociación de Viticultores de España, en demanda de protección a la industria vinícola nacional.

Esta nota será estudiada con atención por los ministros de Estado, Hacienda y Fomento.

También dio cuenta de las peticiones formuladas por la industria de tejidos de punto, por los importadores de gasolina y por los fabricantes de azúcar, que serán estudiadas por los ministros de Hacienda y Fomento.

Se trató también de la reorganización de la comisión interministerial de aviación, acordando la fórmula propuesta por el ministro de Fomento.

El marqués de Lema enteró de la situación de los asuntos internacionales y de nuestro protectorado en Marruecos en relación con sus conferencias con el alto comisario.

Gracia y Justicia. — Se aprobó un expediente modificando el régimen de amortización de vacantes vigente en la actualidad para el personal administrativo del ministerio.

Guerra. — Se aprobó un expediente de autorización por decreto para efectuar por gestión directa las obras de la red telegráfica permanente en el territorio de Larache.

Se empezó a estudiar el proyecto de nueva ley de Reclutamiento.

Hacienda. — Se aprobaron las ampliaciones de créditos autorizadas por la ley de Presupuestos para acuartelamientos, transportes y hospitales en Guerra, y en Marina, para adquisición de las primeras puestas de vestuario.

La cesantía del señor Elola. — Otras cuestiones.

Además de los asuntos consignados en la nota oficial, el Consejo trató del incidente surgido entre el ministro de Instrucción Pública señor marqués de

Registro civil
Defunciones.—Felipe Sanjamaria González, de Quintanilla Sobresierra, 73 años, Plaza del General Santocildes; Torcuato Marín Martín, de Sedano, 76 años, Hospital de San Juan; Valentín Santibañán López, de Santa Coloma, 64 años, Villalón, 1; Carlos Padilla Gómez, de Burgos, cinco días, San Juan, 65.
Nacimientos.—Lucía Ibáñez Sáez, Milagros Ríos García—González, Isabel Martínez González.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 687.4; a las cuatro de la tarde, 689.3.
Temperaturas.—Máxima sombra, 3.8; mínima sombra, 2.0 bajo cero.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; a las cuatro de la tarde, NE.

A los señores maestros y directores de Colegio

Tener la escuela abundante de material, consiste en saber comprar. Con motivo de pagarse el material diurno con la mensualidad de Noviembre, recomendamos no dejen de visitar la LIBRERÍA INTERNACIONAL, Vitoria, 2. Gran surtido de libros de las importantes casas editoriales Calleja, Dalmau y El Magisterio Español.
Nota.—Pidan presupuestos para escuelas de nueva creación.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—3/20 1.
Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Decreto relativo a la emisión de nuevas Obligaciones del Tesoro.
—Convocando a segundo concurso para el repartido del 50 por 100 de la subvención del Estado por construcción de casas baratas.

En la Presidencia
El señor Dato no recibió hoy a los periodistas, por tener que asistir a la boda del conde de la Maza.

En Gobernación
El subsecretario señor Wais, ha dicho que ha terminado la huelga de Gilón y que el alcalde de Avilés desmiente las noticias circuladas sobre huelgas y disturbios ocurridos en aquella localidad. Agregó que en Valencia existe tranquilidad.

En Hacienda
Una comisión de obligacionistas de Bolsa, de Madrid, visitó al ministro de Hacienda, quejándose de que no se les pegan los intereses ni la amortización de obligaciones.
Otra comisión de la Colonia española de Cuba, acompañada del marqués de Figueroa, se entrevistó igualmente con el señor Domínguez Pascual, solicitando que España acuda en auxilio económico de aquella isla. « causa de la crítica situación financiera en que se halla.
También visitó al ministro de Hacienda otra comisión de fabricantes de gorras, pidiéndole que no se consienta que entren en España del extranjero.

Los ferroviarios
Han celebrado una asamblea los ferroviarios, acordando solicitar el reintegro de los 6.800 despedidos; oponerse a la elevación de las tarifas, porque encarecería la vida y perjudicaría a todos los obreros en general, y ofrecer su cooperación para la nacionalización de los ferrocarriles.

Un accidente
LINARES.—A un tranvía que se dirigía a La Cruz, se le rompieron los enganches al bajar por la cuesta de San Miguel, emprendiendo vertiginosa carrera. Entre los 150 viajeros que iban en el tranvía se produjo enorme pánico, arrojándose varios por las ventanillas y resultando nueve heridos.

Violento incendio
PUERTO DE SANTA MARÍA.—Un violento incendio ha destruido una tahona y dos casas colindantes.

De África
MELLILLA.—El coronel del regimiento Infantería de Melilla ha recibido un telegrama del alcalde de Antequera, participando que se ha abierto una suscripción para obsequiar a las tropas de dicho cuerpo.
—La Compañía de las Minas del Rif ha enviado 15.000 pesetas al general Silvestre para que las destine a fines benéficos.
Otras empresas han hecho también donativos con el mismo fin.
—El general Silvestre ha recibido telegramas del Rey y del ministro de la Guerra, felicitándole por las últimas operaciones.

Un tropello
FERROL.—Al entrar en la ciudad el propietario D. Román Gómez, guiando un automóvil, tropelló al guardia municipal Benito Fralle.
En grave estado fué conducido al Hospital.

De Vizcaya
BILBAO.—La guardia civil de Orozco participa que un individuo llamado Santiago Echeverría, había fallecido a consecuencia de un disparo.
Regresaba de la feria de Santa Lucía y al llegar a Ochando, la benemérita, que se hallaba apostada para realizar otro servicio, le echó el alijo.

Mercados

Valladolid 14.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron 100 fanegas, que se pagaron a 106 reales las 94 libras.
Mercado del Arco: Las entradas han sido nulas.
Tendencia, retraída.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º
Consultas de doce a dos.

El servicio de tranvías ha quedado normalizado.

Prórroga de plazo
Parece que el plazo para devolver el préstamo de 35 millones hecho a Francia, que terminaba el 20 del actual, ha sido prorrogado por un mes.
El consorcio financiero francés entregará dicha cantidad y recogerá las letras.
El Gobierno español se preocupa de este asunto, por las ventajas que puede ofrecer a Francia en determinados productos, especialmente los vinos.

El precio del papel
En la última reunión celebrada por los representantes de periódicos para tratar de las bases propuestas entre la Papelera y las empresas, se cruzaron los documentos aprobados, acordándose discutir los demás puntos en la próxima reunión.

Los recaudadores de contribuciones
El Rey ha firmado un decreto disponiendo que en lo sucesivo los cargos de recaudadores de zonas recaigan con preferencia en los funcionarios de Hacienda, los cuales serán juzgados por un tribunal de honor si cometen actos deshonestos.

MENCHETA.

BOLSA

	Día 14	Día 15
4 por 100 interior	67 50	67 25
idem fin de mes	67 80	67 20
5 por 100 amortizable	90 25	90 40
4 por 100 amortizable	87 50	00 00
Acciones del Banco de España	561 00	561 00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos	292 50	000 00
Paris 4 por 100 exterior español	82 25	81 95
Cambios sobre París, cheques	44 75	45 10
Cambios sobre Londres, idem	26 68	26 72
Acciones preferentes Sociedad General Anserotera	000 00	115 00
Acciones ordinarias de idem	49 00	49 00
Obligaciones de idem	00 00	77 00
Acciones Banco Español de la Plata	267 00	277 00
Cédulas hipotecarias a por 100	91 25	91 20
Carpes de amortizable filipino	00 25	00 00
Interior nuevo	67 50	67 20
Marcos	10 20	10 35
Bonos del Tesoro	101 00	101 15

ISIDRO PLAZA, banquero
ISLA, 3, Burgos.—Casa fundada en 1855
Este casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Los mejores turrónes
de Alicante, Jijona, yema, el exquisito de Cádiz, plátano, plifa, fresco, en casa de Quesada.
Pastelitos gloria, mentecadas marqués, cascás de Valencia, frutas escaruchadas, el legítimo mezapan de Toledo y pan de higo. Precio: siete pesetas kilo todas las clases.
Vinos Jerez, Málaga, anís ron y anís escaruchado.
Frutas, melones, naranjas mandarinas e imperiales.
Todos los géneros son de primera calidad.
Paloma, 23, estertería.

Traspaso de industria
Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorao, establecida en esta ciudad, calle de Avellanos, núm 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

ZAPATEROS
Se necesitan en el comercio de José Ruiz, para composturas. Inútil presentarse sin saber su obligación.

AMA DE CRÍA
Se necesita para casa de los padres. Informarán, San Juan, 37, 1.º

GUARDA
Se necesita para ganado mayor, con el sueldo anual de 1.100 pesetas ó treinta fanegas de trigo.
Para traer en la Granja de Escobilla ó con Ezequiel Marijuán, almacén de vinos, Miranda, 17, Burgos.

SE VENDEN
en la Granja de Santuste gradas, rodillos, arados, un tronizador de trigo, carros y otros aperos de agricultura, máquinas, seleccionadora, beldadoras y sembradoras. Informarán en dicha Granja.

BASURA
Se vende. Santa Clara, 33.

EN CASA PARTICULAR
se desean dos habitaciones. Dirigirse a la Pensión Paz, Merced, 32.

Ayuntamiento de Burgos

Con el fin de adquirir treinta capotes de uniforme para los vigilantes de Arbitrios, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad, los cuales podrán presentar sus proposiciones en la oficina de Arbitrios, desde esta fecha hasta las doce horas del 21 de los corrientes, debiendo acompañar a las ofertas muestra del paño que se propongan utilizar en la confección.
El modelo de esta prenda se hallará expuesto en dicha oficina hasta el indicado día 21.
Burgos 15 de Diciembre de 1920.—El presidente, *Fidel Domingo*.

ALMACÉN DE VINOS
— DE —
ANGEL DE LA VIUDA
Huerto del Rey, 21
Se venden de ocho a diez mil kilos de patatas a los siguientes precios:
Por mayor, arroba de 11 y 1/2 kilos, 2 50 pesetas; por menudo, dos kilos, 0 45; tres, 0 65.
Además se venden de 800 a 900 kilos de garbanzos, superiores en calidad y tamaño, de un kilo en adelante, a 1 50 kilo.

Agencia técnico industrial
Proyectos, presupuestos y material para instalaciones industriales, trabajos topográficos, representación de maquinaria, grasas y accesorios para automóviles.
Oficina Isla, 17, 2.º

SE VENDEN
tres vacas de leche, de pura raza holandesa; la una recién parida y las otras próximas a parir.
Informes: en esta administración.

TRONCO DE CABALLOS
y berlines, se venden. Informarán en la librería de Hilos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, Burgos.

CASAS
Se venden: la de la calle de Lain Calvo núm 38 y Avellanos, núm 2. Informarán: Alonso Martínez, 11, 3.º

ARRIENDO DE TIERRAS
Se arriendan en término de Vallejera, 180 hectáreas, 6 sean 471 obradas. Informará en Burgos, D. Gonzalo Mercado, calle de la Calera, núm. 35.

CARRO
Se vende uno aparelado, en buen uso, para cuatro ó cinco caballerías. Para tratar, con su dueño Simón López, en Honorata de la Cantera.

CHICAS Y APRENDICES
se necesitan en los talleres de Hijos de Santiago Rodríguez.

IMPORTANTE SOCIEDAD
desea agentes en Burgos y su provincia. Informarán, Lain Calvo, 13, principal.

Máquinas de escribir
Todo el que desea comprar una de estas máquinas, posea cualquiera de ellas ó sienta alguna simpatía por las mismas, debe pasar a ver el nuevo modelo de la IDEAL B.
En breve se anunciará el local de exposición.
¿Desea usted comprar una máquina de escribir?
Nada le cuesta esperar a ver ésta y se convencerá de que es la que más le conviene, la más sólida, la de rozamientos más suaves, la más completa, la que ha ganado más premios, la de mayor velocidad, el ideal de todos los mecanógrafos y de todos los que deseen poseer una máquina buena, barata y de excelentes resultados.
No deje de pasar a verla; le proporcionará un ratito de placer observar sus mecanismos, sin ningún compromiso para usted.
Todo el mundo debe verla para poderla juzgar.

ACADEMIA MODELO
Lecciones particulares de contabilidad, mecanografía inglesa y francesa.
Clases especiales para señoritas.
Se admiten alumnos para los Institutos de Madrid y Burgos.
Se hacen traducciones de inglés y francés.
Consultas: Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º

SE VENDEN
materiales de construcción, piedra, hierro, maderas, herramientas, un motor de gasolina de 6 caballos, sierra de cinta, volantes de 0 90, con carro para troncos, esmeril para afilar, bancos de carpintero, etc.
Se arrienda solar de mil quinientos metros cuadrados de superficie, aproximadamente, teniendo dentro del mismo solar seiscientos metros cubiertos, propios para almacenes ó establecer industria.
Razón: Toribio Landía, Progreso, 3.

A TIEMPO
Ha llegado el mes de sacrificio buen cerdo y para su conservación el buen pimiento dulce y picante, el mejor arroz y demás especias. Tripas para chorizos y morcillas, frescas, secas y saladas, muy superiores.
Simientes de todas clases forrajeras, para prados; remolacha alemana en sacos de kilo y dos kilos, garantizada; plifones de pino negro, y el maravilloso alimento Samson, Ceredin y Huevina, para toda clase de ganados.
Garbanzo fino, alubias y toda clase de legumbres; bacalao de Langa, superior.
De venta: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900.
BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO:
PESETAS 60.144.074 77
El Banco abona los siguientes intereses:
2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 por 100 en imposiciones a tres meses.
3 y 1/2 por 100 en imposiciones a seis meses.
4 por 100 en imposiciones anuales.
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.
En Caja de Ahorros: 3 por 100 y 3 y 1/2 por 100 desde 1.º de Enero próximo.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
BARR PASTOR, 14 y 16 (ANTAS VADILLOS)
Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

SE VENDEN
un armario de luna y un secreter. Para verlo y tratar, en casa de los Sucesores de Ruperto, Cid, 11 y 13

IMPORTANTE
rebaja de precios en toda clase de calzado.
Comercio de Eugenio Dorao
PLAZA MAYOR, 11.

BICICLETAS
De ocasión, de caballero y niño, desde 100 pesetas en adelante, en perfecto estado.
«El Turista», Plaza de Alonso Martínez, 1.
El turroneo valenciano
participa a su numerosa clientela que trae riquísimos turrónes de todas clases, mezapanes de Toledo, riquísimos pastelillos Gloria, cascás valencianas, pedadillas de Alcoy, piñones, anises y frutas escaruchadas.
Lain Calvo 59 junto a la encuadernación de Jesús Pereda

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

AMA DE CRÍA
Se necesita para casa de los padres. Razón: Calera, 33 3.º, derecha.

SE VENDE
bicicleta seminueva, Merced, 36, botería de Victoriano Mena.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

NESTLÉ
El único que gastan las personas elegantes y el que regala participaciones de la Lotería de Navidad.

VENTA DE CARBONES
minerales, ovoides y vegetales
Especialidad en carbones de cok producido por los máquinás del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.
José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santandrer, número 30.

SE ARRIENDAN
la casa número 2 y huerta de la calle de Labadores y paseo de los Cubos. Informes: Vicente González, estanco de la plaza del Duque de la Victoria.

Cisco para braseros
Se vende a 1 25 pesetas los 10 kilos en casa de Benito Lozano, Fernán González, 26, donde también se compra hierro viejo.

AMA DE CRÍA
Se necesita para casa de los padres. Razón: Calera, 33 3.º, derecha.

SE VENDE
bicicleta seminueva, Merced, 36, botería de Victoriano Mena.

SE VENDEN
treinta ovejas jóvenes y buenas, algunas paridas y otras próximas a parir. Dirigirse a Nicanor Mouilla en Briviesca.

Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos
INTERESES QUE ABONA | Imposiciones ordinarias 3 50 %
desde 1.º de Enero de 1921 | Imposiciones a 6 meses 4 %
Capital de imponentes en 30 Noviembre 4 319.904 76 pesetas
CENTRAL: Concepción, 28 :: SUCURSAL: San Juan, 63

HISPANO-SUIZA
Camiones completamente equipados, de 40/50 HP, para cuatro toneladas de carga útil
ENTREGA INMEDIATA
Agencia en BILBAO: Gran Vía, núm. 44.

Platería : Bisutería : Artículos de piel

HIJOS DE PIO FERNÁNDEZ
DUQUE DE LA VICTORIA, 20 (frente a la Catedral)
TELÉFONO 475
Grandes existencias en artículos propios para regalos, en plata de ley y en plata alemana; cubiertos plata de ley; carteras y billeteros piel, con aplicaciones de plata, en los modelos más finos y elegantes.
Sortijas, pendientes, alfileres, cadenas, medallas, bolsos de plata, pñilleres, plata esmaltada, etc., etc.
PRECIO FIJO VERDAD, MARCADO EN CADA ARTICULO

Nitrato de sosa de Chile
PUREZA GARANTIZADA
Disponibles de grandes existencias en Bilbao de nitrato de sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza, de la importante casa de D. Eduardo Salazar.
Para pedidos, a los representantes exclusivos para Burgos y su provincia
HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ
Burgos: San Cosme, 36. Lerma: Audencia, 1

INCENDIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL
ACCIDENTES
SEGUROS
Se vende, muy barato, de tres a media toneladas, en perfecto estado y a toda prueba. Razón: San Juan, 7, principal.

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, a 0'75 pesetas par.
6.000 calcetines caballero, lana fuertes, a 0'90.
300.000 metros bordados, y entredozes en todas clases y anchos, hoy a la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias de señora a 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15

Modern' Garage.

Lain Calve, 28.—Teléfono núm. 132
— BURGOS —

Automóviles Chevard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

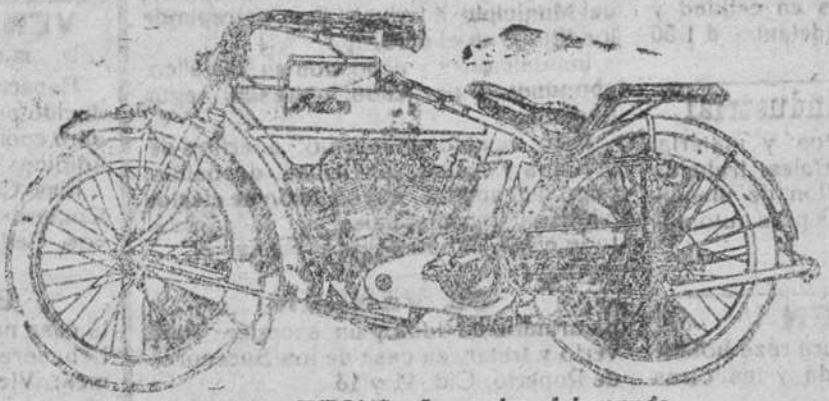
STOCK MICHELIN
Puncionación de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAR A PUECO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC



Motociclistas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Honda Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

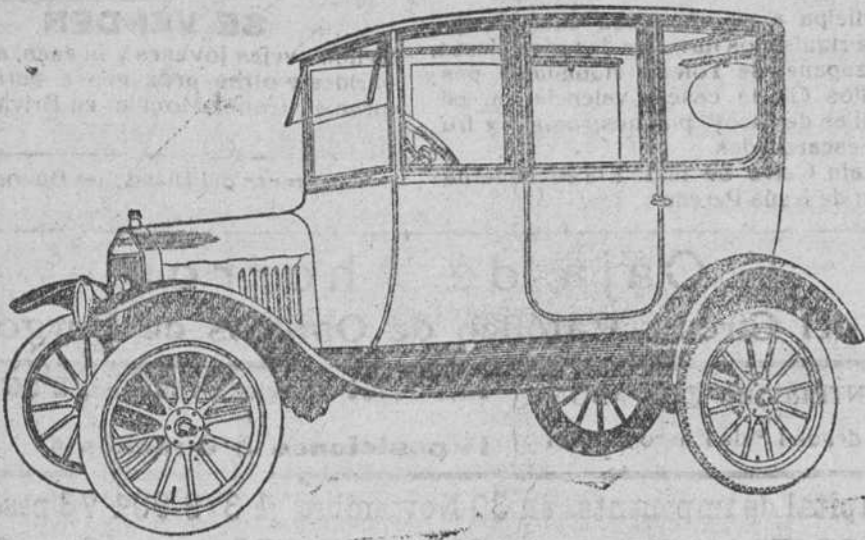
Alquiler de automóviles a precios convencionales.

MOTOCICLETAS
BICICLETAS
MARRAS MARRAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
ENTREGA INMEDIATA

Agente: **MANUEL ELIZALDE**
GARAGE
Carretera de Francia. Teléfono núm. 217



Sin arranque Con arranque

Precio en Cádiz sobre valor, aduana comprendida.
Doble factón (415 plazas). 5.400 ptas. 5.950 ptas.
Sedan (conducción interior). 8.650
Chasis auto-camión, con neumáticos. 5.550

REVISTA QUINCEMESTRAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA
LO CUANTO LA INCOMPARABLE
COLECCION UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUETOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PAGO EN TANTO A LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILLUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN NICOLAS 13 BARCELONA, CORREDORES DE CIENFOS 415

Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO

LA GRAN BRETAÑA.-Burgos

tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general

60 modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

Precios increíbles por su baratura

4 Muebles de todas clases y estilos a precios baratísimos.

Visiten la casa para convencerse

Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)
Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y Diario de Burgos

Fábrica de cajas de cartón
ENCUADERNACIÓN

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bañar
Perfumería
Lejías

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas autopulidas de 150 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.**
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**



Si a los primeros accesos de tos se tomara Jarabe Orive, no existirían enfermos del aparato respiratorio.



Researina-Glicerina-Silicato-Cola resinoal.
Aceites de semillas
Tortas de coque

JABÓN FIRTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebolle)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calve, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos
PRIMERA CASA EN CONFECCIONES



Trejecitos paño, forma sport, a 25, 30, 35 y 40 pts.

Abrigos paño para niñas, a 12, 15, 20 y 25 pts.



Casaca para motoristas, las a 5 pts. Gafas, 5'50

Depósito de las sordalías «Paco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.



Gautes piel con forro lana, a 10, 15, 20 y 25 pesetas.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Pacionena, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases y carreteras; parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas

Para pedidos de plantas y de catálogos, dirigirse a Benito Díez, plaza de Vega, número 14

Vides americanas

DEL VITICULTOR ADOLFO HERRARTE

La casa más antigua é importante de la Rioja - Haro

PÍDANSE PRECIOS POR CORREO

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander



Este sanatorio se funda en el mes de febrero de 1912. Los diagnósticos que lleva desde su fundación un numeroso personal de médicos y enfermeros.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director ó para otros detalles al Sr. D. Luis Polo y Bernal.

Se alquilan sillas

plegables y nuevas para dentro y fuera de la capital, para fiestas, teatros, cine, verbenas y toda clase de espectáculos, banquetes, bodas, bautizos, bailes, etc., etc.

Calle de la Puebla, núm 13, J.

Esta casa continúa pagando a más altos precios que ninguna otra toda clase de sillas antiguas y modernas de brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, ropas y sillas de todas clases.
Nota.—Como papeletas de los Montes de Piedad, las cuales desempeñan y una vez vistas, abono todo su valor.

No confundir: Puebla, 13, 1.ª CASA DE COMPRA Y VENTA DE RICARDO.

Arboles frutales

Grandes establecimientos de horticultura y floricultura de los

Sres. S. Valpuesta é hijos

Mayor principal, 212, Palencia, y Jardines de la Esperanza: Paseo Zorrilla, 66, Valladolid
Se remite el catálogo de precios a quien lo solicita

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Duchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es por que quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y dureza.
Pruébelo y quedará asombrado. Pídale
Depósitos en Burgos: Amézaga y Ceno, Espolón, 80, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez